

COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS
DE INTERÉS



INFORME ANUAL 2022

DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL
TÉCNICA DEL ESTADO DE CHIAPAS
"CONALEP CHIAPAS"

CONTENIDO

PÁGINA

I. PRESENTACIÓN	4
II. INTRODUCCIÓN	4
III. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO	8
1. CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN	9
2. DIFUSIÓN O DIVULGACIÓN	11
3. MEJORAS DE PROCESOS.....	14
4. ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS	16
5. ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y COLABORACIÓN	17
IV. CONCLUSIONES	18
V. ANEXOS.....	19
1.a. Número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias.	21
1.b. Número de personas integrantes del Comité que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias.....	22
2.a. Describir las acciones de difusión para el fomento de la integridad y ética pública, prevención de conflictos de interés y, en general, los contenidos de los Códigos de Ética y Conducta.....	26
3.a. Describir las acciones de mejora en las áreas administrativas en las que se detectaron conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta.	27



- 4. a. Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética, el motivo, el estatus y el sentido de la determinación de cada una de ellas 27
- 4. b. Número de asuntos sometidos a mediación, su seguimiento y, en su caso, concluidos por este medio..... 28
- 4. c. Número de recomendaciones emitidas en atención a las denuncias recibidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas. 28
- 4. d. Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas..... 28
- 4. e. Número de denuncias concluídas con recomendación por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento. 29
- 5. a. Número de conductas que se hayan identificado como riesgos éticos..... 29
- 6. a. Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Ética. 30
- 6. b. Resultados del sondeo de percepción de las personas servidoras pública respecto al conocimiento del Código de Conducta del Ente público. 30
- 7. a. Describir las buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior de los Entes Públicos..... 31
- 8. a. Firmas de aprobación del Informe Anual de Actividades 2022, de las perspnas integrantes del Comité, que participaron en la 1° sesión extraordinaria, celebrada el 25 de enero del 2023. 32

I. PRESENTACIÓN

Los Artículos 4, fracción II, y 40 de los "Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en la Administración Pública del Estado de Chiapas", publicado el 22 de diciembre de 2021 en el P.O 200, establece que los Comités deberán presentar durante el mes de enero de cada año, su Informe Anual de Actividades, a la persona titular del Ente Público, mismo que deberá ser reportado a la Secretaría, en los términos establecidos por ésta, con la finalidad de dar a conocer las acciones, logros y mejoras realizadas durante el año.

El Informe Anual de Actividades correspondiente al año 2022, del Comité de Ética de Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP Chiapas", que aquí se presenta, fue aprobado por el Comité, en la 1ª sesión extraordinaria, celebrada el 25 de enero de 2023 y se elaboró en apego a lo establecido por el Título Cuarto "De las obligaciones específicas de los Comités de Ética" Capítulo I, numeral 40. "Del Informe de Actividades" contenido en los referidos Lineamientos.

II. INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta el Informe Anual de Actividades con base a lo planeado en el Programa Anual de Trabajo del año 2022 del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP Chiapas", aprobado por unanimidad por el Comité. La estructura del presente informe se encuentra integrado de acuerdo a lo señalado en el numeral 40 de los Lineamientos de referencia, a partir de las actividades específicas contemplada en dicho Programa, y realizadas por el Comité durante el transcurso de ese año.

En este Informe se da cuenta de los resultados alcanzados por cada actividad específica y el grado de cumplimiento de las metas vinculadas a cada objetivo, conforme a los periodos establecidos en los "Criterios y Tableros de Control 2022 para la Evaluación Integral de los CEPCI", y conforme a los 5 ejes temáticos correspondiente a las actividades de desempeño:

1. Capacitación o Sensibilización.

En este tema en particular, se reporta información sobre el número de personas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias, recibieron las y los integrantes del Comité de Ética, así como el resto de los servidores públicos.

2. Difusión o Divulgación

En este apartado se reportan las acciones realizadas para el fomento de la integridad y ética pública, prevención de conflictos de interés, en general, los contenidos de los Códigos de Ética y Conducta.

3. Mejora de procesos

En términos del Artículo 47 de los referidos Lineamientos, se refiere a las evidencias de acciones concretas que se hayan llevado a cabo por el comité para atender las áreas de oportunidad identificadas en los sondeos aplicados a las personas servidoras públicas, así como la información relativa a los riesgos éticos identificados en el ente público; pueden considerarse, entre otros, los siguientes:

- a) Proponer acciones de mejora en las que se detecten conductas contrarias a los Códigos de Ética y de Conducta;
- b) Registrar mejoras como consecuencia de la difusión y capacitación del tema de Ética e Integridad Pública;
- c) Mejoras en la adecuada recepción y atención de quejas y denuncias;
- d) Acciones que realice el CEPCI en colaboración con el OIC;
- e) Las actividades o procesos que el CEPCI colaboró con otras instancias, con el fin de identificar los riesgos de integridad, la aplicación de los Códigos de Ética y Conducta, en la formulación de sugerencias al Comité y su ejecución.

4. Atención de Denuncias

Reportar el número de quejas o denuncias, respecto a:

- a) Número de denuncias presentadas ante el Comité, el motivo, el estatus y el sentido de la determinación de cada una de ellas;
- b) Número de asuntos sometidos a mediación y los que fueron concluidos por este medio;

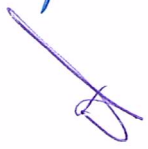
Handwritten signatures and the number 6.

- c) Número de recomendaciones emitidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas;
- d) Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas; en la inteligencia que en caso de que no se haya recibido al menos una de ellas, deberá hacerse el señalamiento correspondiente.

5. Actividades de gestión y colaboración

Reportar, entre otros aspectos, las actividades sustantivas que se enuncian en el Informe Anual de Actividades 2022, tales como:

- a) Celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité;
- b) Seguimiento de acuerdos y atención de opiniones o recomendaciones derivadas de atención de denuncias;
- c) Incorporación al Sistema CEPCI, las actas de sesiones del Comité, requeridas en los Criterios y Tableros de Control, y demás documentación que deriven de las mismas;
- d) Las diversas actividades donde el Comité, colaboró con la Dirección;
- e) Las actualizaciones periódicas y extraordinarias al directorio de integrantes; y
- f) La atención de información proporcionada o solicitada por la Dirección, a los CEPCI sobre temas y asuntos desarrollados por los mismos.





III. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética de Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP Chiapas", consistió en un conjunto de actividades establecidas por el Comité, a partir de una revisión a lo dispuesto en los Criterios y Tableros de Control 2022, así como a las obligaciones establecidas en los "Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en la Administración Pública del Estado de Chiapas".

Con base en las actividades específicas contenidas en el PAT 2022, se obtuvieron los siguientes resultados por tema e indicador, mismo que en las siguientes tablas se podrá visualizar el objetivo y meta de cada tema y sus resultados.

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'X' and the number '8']

1. CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN

Indicador:	Porcentaje de servidores públicos capacitados en material de ética, integridad pública y prevención de conflictos e interés
Objetivo :	Capacitar al personal sobre temas de ética
Meta:	Realizar una capacitación sobre el tema de hostigamiento sexual o acoso sexual, discriminación, violencia laboral, ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
1.1	Capacitar a los directores de área de dirección general y directores de los planteles sobre el tema de hostigamiento sexual o acoso sexual, discriminación y violencia laboral.	Se logró capacitar al 60% del personal seleccionado, con una buena respuesta ante los temas dados.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Circular No. CONALEP.DG/100.2/053/033/2022. ✓ Constancias de participación.
1.2	Capacitar a los servidores públicos del CONALEP Chiapas en materia de ética e integridad.	Se realizaron invitaciones por medio de circulares enviadas a través del correo institucional a las diversas áreas y planteles de la Institución, para su inscripción y participación en los diversos cursos de capacitación o sensibilización en material de ética e integridad, logrando que el 80% del personal se capacitara.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Circular No. CONALEP.DG/100.2/053/015/2022. ✓ Constancias de las participaciones.



No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
1.3	Capacitar a los integrantes del CEPCI del CONALEP Chiapas sobre el funcionamiento de los comités de ética, obligaciones y atribuciones.	Se realizaron invitaciones por medio de circulares enviadas al correo institucional de los integrantes del CEPCI de la Institución, para su inscripción y participación en los diversos cursos de capacitación o sensibilización sobre el funcionamiento de los comités de ética, obligaciones y atribuciones. Obteniendo el 90% de los integrantes capacitados.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Circular No. CONALEP.DG/100.2/053/027/2022. ✓ Lista de asistencia. ✓ Constancias de participación.
1.4	Capacitar a los servidores públicos del CONALEP Chiapas en materia de Mecanismo de Recepción y Atención de Denuncias	Se realizaron invitaciones por medio de circulares enviadas al correo institucional de los integrantes del CEPCI de la Institución, para su inscripción y participación en los diversos cursos de capacitación o sensibilización en materia de Mecanismo de Recepción y Atención de Denuncias. Se obtuvo el 70% del personal capacitado.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Circular No. CONALEP.DG/100.2/053/024/2022. ✓ Constancias de participación.

10

2. DIFUSIÓN O DIVULGACIÓN

Indicador:	Eficacia en la implementación de acciones de difusión.
Objetivo :	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas del CONALEP Chiapas en materia de ética pública y conflictos de interés.
Meta:	Al menos 80% de las acciones de difusión establecidas en el Programa Anual de Trabajo en materia de Ética Pública y Conflicto de Interés, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
2.1	<p>Dar a conocer los documentos desarrollados por los integrantes del CEPCI en el periodo 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Directorio de los funcionarios que integran el CEPCI. ✓ Banner de integridad del CEPCI. ✓ Bases de integración, organización y funcionamiento del CEPCI. ✓ Programa anual de trabajo. ✓ Código de conducta. ✓ Protocolo de atención de denuncias. 	<p>Se público en la página oficial de la institución para lograr un mayor alcance y para ser consultado por cualquier servidor público y ciudadano, en cualquier momento que lo requiera.</p>	<p>✓ Link de la página oficial del CONALEP CHIAPAS en donde se encuentran los documentos para su consulta</p> <p>https://conalep.chiapas.gob.mx/integridadpublica.html</p>



No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
2.2	Dar a conocer los valores, la misión y visión del CONALEP CHIAPAS a todos los servidores públicos de la institución y ciudadanos en general.	Se logró el 100% de publicaciones tanto en planteles como en la Dirección General, dando a conocer al público en general y a los servidores públicos los valores, la misión y visión.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fotografías de los carteles
2.3	Realizar actividad lúdica sobre los derechos humanos de las mujeres.	Se generó conciencia en el 100% de los participantes sobre la importancia de los derechos humanos de las mujeres al alumnado, docentes y trabajadores del Conalep Chiapas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Circular CONALEP.DG/DCCLPV/102.1/05 3/020/2022 ✓ MEMORÁNDUM CONALEP.DG/DCCLPV/102.1/17 2/020/2022 ✓ Fotografías de la actividad
2.4	Difusión de imágenes informativas para la difusión del protocolo para la prevención.	Logrando una completa difusión del protocolo para la prevención, con un alcance del 100%, ya que la página esta abierta al público en general.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El 29 de abril del 2022, se crearon y publicaron dos imágenes informativas para difusión del protocolo para la prevención, en la página oficial del CONALEP Chiapas, a través de la red social "Facebook".

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

12

[Handwritten signature]

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
2.5	Acciones para la Cero Tolerancia en la Unidad de Igualdad de Género de CONALEP Chiapas	Logrando una completa difusión de las acciones para la Cero Tolerancia, con un alcance del 100%, ya que la página esta abierta al público en general.	✓ El 30 de junio del 2022, se publicó una imagen informativa para difusión de la "Ruta para Denunciar Hostigamiento o Acoso Sexual en el Servicio Público", en la página oficial del CONALEP Chiapas, de la red social (Facebook).
2.6	Difusión del Violentómetro.	Logrando una completa difusión del violentómetro, con un alcance del 100%, ya que la página esta abierta al público en general.	✓ El 28 de septiembre del 2022, se publicó la publicación sobre el Violentómetro, una clasificación para identificar las diferentes manifestaciones de violencia, en la página oficial del CONALEP Chiapas, de la red social (Facebook).
2.7	Difusión de calcomanías #No a la Violencia, en planteles y Dirección General.	Se repartieron el 100% de las calcomanías obteniendo así una difusión el 100%.	✓ El 30 de septiembre del 2022, se realizó la entrega de calcomanías #No a la Violencia, a las direcciones y planteles del CONALEP Chiapas, para la difusión del tema.

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large checkmark and several scribbles, located on the right side of the page.

3. MEJORAS DE PROCESOS

Indicador:	Eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.
Objetivo :	Identificar o determinar los riesgos de integridad en los procesos sustantivos del ente público.
Meta:	Realizar acciones para mejorar procesos institucionales y poder mitigar posibles riesgos éticos.







No	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
3.1	<p>Dar a conocer los documentos desarrollados por los integrantes del CEPCI en el periodo 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Directorio de los funcionarios que integran el CEPCI. ✓ Banner de integridad del CEPCI. ✓ Bases de integración, organización y funcionamiento del CEPCI. ✓ Programa anual de trabajo. ✓ Código de conducta. ✓ Protocolo de atención de denuncias. 	<p>Se tienen visibles en la página oficial de la institución para ser consultados por cualquier servidor público y ciudadano, logrando con esto una difusión del 100%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Link de la página oficial del CONALEP CHIAPAS en donde se encuentran los documentos para su consulta <p>https://conalep.chiapas.gob.mx/integridadpublica.html</p>

No	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
3.2	Lograr que todo servidor público del CONALEP CHIAPAS se comprometan a respetar y cumplir el Código de Ética y de Conducta.	Se compartió con todos los trabajadores del CONALEP CHIAPAS, explicando y detallando el contenido del Código de Ética y de Conducta, para que posteriormente firmarán comprometiéndose a respetarlo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Memorándum No. CONALEP.DG/100.2/172/021/2022. ✓ Cartas compromisos firmadas por cada trabajador.
3.3	Conocer la percepción de los trabajadores del CONALEP CHIAPAS sobre el grado de cumplimiento del Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas y el Código de Conducta del CONALEP CHIAPAS.	A través de la encuesta se pudo observar que contamos con una aprobación del 90% sobre el cumplimiento del Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Circular No.CONALEP.DG/100.2/053/039/2022 ✓ Se realizaron invitaciones por medio de circulares enviadas por el correo institucional a las diversas áreas y planteles de la Institución, para su participación en la encuesta sobre el grado de cumplimiento del Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas y el Código de Conducta del CONALEP CHIAPAS. ✓ Se realizó un banner en la página oficial del CONALEP CHIAPAS.

4. ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Indicador:	Eficacia en atención a denuncias.
Objetivo :	Fungir como órgano de consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con el código de ética y de conducta .
Meta:	Atender las denuncias que se presenten al CEPCI de CONALEP Chiapas.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
4.1	Dar a conocer el Protocolo de Atención de Denuncias del CONALEP CHIAPAS.	Se tiene visible en la página oficial de la institución nuestro Protocolo de Atención de Denuncias para poder ser consultado por cualquier servidor público. Logrando así un alcance del 100%.	https://conalep.chiapas.gob.mx/pdf/INTEGRIDAD%20PUBLICA/COMITE%20DE%20ETICA/2022/PROTOCOLOATENCIÓNDENUNCIAS2022.pdf
4.2	Capacitar a todo el personal del CONALEP CHIAPAS sobre el tema de "Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual".	Se logró una inscripción y participación en los diversos cursos de capacitación sobre el tema de "Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual" del 80%, teniendo con esto un buen número de capacitados para avanzar en la concientización.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Circular No. CONALEP.DG/100.2/053/033/2022 ✓ Constancias de participación.

5. ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y COLABORACIÓN

Indicador:	Cumplimiento general del Comité de Ética.
Objetivo :	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades.
Meta:	Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
5.1	Celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias del CEPCI.	Se llevaron acabo en tiempo y forma 3 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias en las cuales se logró aprobar los documentos por unanimidad.	https://conalep.chiapas.gob.mx/integridadpublica.html
5.2	Dar asesoría a los servidores públicos respecto al código de conducta y de ética durante el ejercicio 2022.	Se logró tener un mínimo de quejas y denuncias durante el año 2022, debido a que la institución se dedicó a prevenirlas mediante capacitaciones a sus servidores públicos sobre ética e integridad, hostigamiento y acoso sexual.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Circular No. CONALEP.DG/100.2/053/033/2022 ✓ Circular No. CONALEP.DG/100.2/053/015/2022 ✓ Constancias de participación.

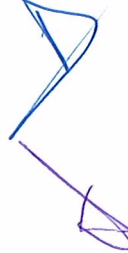



IV. CONCLUSIONES

El informe, no solo constituye un recuento de las acciones llevadas a cabo por el Comité de Ética, durante el transcurso del año 2022; también refleja diversas acciones e iniciativas orientadas a fortalecer la cultura de la prevención de casos contrarios a la integridad y atención a casos de acoso sexual y hostigamiento sexual que pudieran presentarse, fortaleciendo su normatividad interna y de procesos para su atención. De igual forma se han iniciado las acciones para fortalecer la identidad institucional del Comité de Ética y de promoción de la capacitación y la difusión como acciones claves para prevenir posibles incumplimientos al Código de Conducta del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP Chiapas", y del servicio público y el fomento a la capacitación para generar valor público y cultura de denuncia ante conductas no aceptables en los centros de trabajo.

V. ANEXOS

1. a.	Número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas, sin desvincularse a dichas materias.
1. b.	Número de personas integrantes del Comité de Ética que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas, sin desvincularse a dichas materias.
2. a.	Describir las acciones de difusión para el fomento de la integridad y ética pública, prevención de conflictos de interés y, en general, los contenidos de los Códigos de Ética y Conducta.
3. a.	Describir las acciones de mejora en las áreas administrativas en las que se detectaron conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta.
4. a.	Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética (sin nada que informar) .
4. b.	Número de asuntos sometidos a mediación, su seguimiento y, en su caso concluidos (sin nada que informar) .
4. c.	Número de recomendaciones emitidas en atención a las denuncias recibidas (sin nada que informar) .
4. d.	Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas (sin nada que informar) .
4. e.	Número de denuncias concluidas con recomendaciones por principio, valor o regla de integridad (sin nada que informar) .

5. a.	Número de conductas que se hayan identificado como riesgos éticos (<i>sin nada que informar</i>).
6. a.	Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Ética.
6. b.	Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Conducta.
7. a.	Describir las buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior de los Entes Públicos.
8.a.	Firmas de aprobación del Informe Anual de Actividades 2022, de las perspnas integrantes del Comité, que participaron en la <i>4º sesión ordinaria</i> , celebrada el <i>31 de enero del 2023</i> .





20

1.a. Número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias.

Mes de Conclusión	φ Número de personas servidoras públicas que acreditaron el curso de:				
	Ética e Integridad Pública	Conflicto de Interés	Protocolo de Prevención atención y sanción por Hostigamiento y/o Acoso Sexual	Mecanismos de Recepción y Atención de Denuncias.	Total
Mayo	112	4	-	-	116
Julio	1	2	-	128	131
Septiembre	-	-	44	-	44
Octubre	203	-	-	-	203
Noviembre					
Diciembre					

φ Excluye personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética del Ente Público.

1.b. Número de personas integrantes del Comité que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias.

Nombres de la o del Integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité	Acreditó el curso, taller, conferencia o seminario de:				Total
		Nueva Ética e Integridad Pública	Conflicto de Interés	Protocolo de Prevención Atención y Sanción Hostigamiento y/o Acoso Sexual	Mecanismos de Recepción y Atención de Denuncias. Funcionamiento de los Comités de Ética, obligaciones y atribuciones.	
David López Ocaña	Presidente	-	1	6	1	8
Adan Alberto Albores Juarez	Secretario ejecutivo	1	1	6	2	10
Augliver Cruz Alvarado	Secretario técnico	1	1	6	2	10
Sulma Yolotli Coello Lazaro	Integrante del comité	-	1	6	2	9
Ada Luisa Velazquez Hernández	Integrante del comité	1	1	5	1	8
Hoel López Engumeta	Integrante del comité	1	1	6	1	9
Benjamín Palafox Palacios	Órgano Interno de Control	1	1	-	1	3
Marco Antonio Villalobos Balcazar	Suplente del presidente	1	-	6	2	9

Nombres de la o del Integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité	Acreditó el curso, taller, conferencia o seminario de:				Total
		Nueva Ética e Integridad Pública	Conflicto de Interés	Protocolo de Prevención Atención y Sanción Hostigamiento y/o Acoso Sexual	Mecanismos de Recepción y Atención de Denuncias. Funcionamiento de los Comités de Ética, obligaciones y atribuciones.	
Roxana del Carmen Mendoza Camilo	Suplente del secretario ejecutivo	1	1	6	1	9
Orfalinda Montejo Alvarado	Suplente de secretario técnico	1	-	2	2	5
Gonzalo Ruíz Salguero	Suplente integrante del comité	-	1	6	-	7
Karla Olivia Martínez Jiménez	Suplente integrante del comité	-	1	-	1	2
Zinnia Esther Navarrete González	Suplente integrante del comité	-	-	-	2	2
Hedley Andres Martínez Magaña	Asesor	1	-	6	2	9
Amanda Maria Vazquez Coutiño	Asesora	-	1	2	2	5
Cinthia Guadalupe Reyes Damiano	Asesora	1	1	6	2	10
Joaquín de Jesús Sánchez Martínez	Asesor	-	-	-	1	1
Rocío Escobar Sánchez	Asesora	1	-	6	2	9

Nombres de la o del Integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité	Acreditó el curso, taller, conferencia o seminario de:					Total
		Nueva Ética e Integridad Pública	Conflicto de Interés	Protocolo de Prevención Atención y Sanción Hostigamiento y/o Acoso Sexual	Mecanismos de Recepción y Atención de Denuncias. Funcionamiento de los Comités de Ética, obligaciones y atribuciones.		
Lilia Armendariz Yañez	Asesora	-	-	-	1	1	
Carmen Rosay Jiménez Escobar	Asesora	1	-	-	1	2	
María Antonia Clemente de la Cruz	Asesora	-	1	3	2	6	
Raúl Daniel Zavala Aguilar	Asesor	-	1	6	1	8	
Hugo Iván Ruíz Gordillo	Asesor	-	-	3	2	5	
Ilse Gutiérrez Alvarado	Asesora	1	-	-	1	2	
Luis Fernando López Aguilar	Asesor	-	-	4	2	6	
Nery del Carmen López Muñoz	Asesora	-	1	4	2	7	
Renan Alberto Gutiérrez Borraz	Consejero	1	1	6	2	10	
Erika del Rocio Arcia Martínez	Consejera	-	1	3	1	5	
Jacob de Jesús Garibaldi Coutiño	Consejero	1	1	6	1	9	

Nombres de la o del Integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité	Acreditó el curso, taller, conferencia o seminario de:				Total
		Nueva Ética e Integridad Pública	Conflicto de Interés	Protocolo de Prevención Atención y Sanción Hostigamiento y/o Acoso Sexual	Mecanismos de Recepción y Atención de Denuncias. Funcionamiento de los Comités de Ética, obligaciones y atribuciones.	
Leonel Verdugo Velazquez	Consejero	1	-	-	1	2
Felix Guzmán Díaz	Consejero	-	-	-	-	-
Beatriz Gómez Arguello	Consejera	1	1	6	2	10
Isidro de Paz de los Santos	Consejero	-	-	3	1	4
Marisol Suárez Masariegos	Consejera	-	-	4	1	5
Heydi Guadalupe Hernández Gómez	Consejera	-	1	-	1	2
Tania Itzel Martínez Ramírez	Consejera	-	1	6	2	9

2.a. Describir las acciones de difusión para el fomento de la integridad y ética pública, prevención de conflictos de interés y, en general, los contenidos de los Códigos de Ética y Conducta.

No.	Acciones de difusión.	En que consistió la difusión.
1	Dar a conocer los documentos desarrollados por los integrantes del CEPCI en el periodo 2022.	Se tienen visibles en la página oficial de la institución.
2	Dar a conocer los valores, la misión y visión del CONALEP CHIAPAS a todos los servidores públicos de la institución y ciudadanos en general.	En las oficinas centrales y planteles de la institución se colocaron carteles con la descripción de los valores institucionales, la misión y visión.
3	Realizar actividad lúdica sobre los derechos humanos de las mujeres.	Se realizaron actividades lúdicas en los planteles y dirección general, generando conciencia sobre la importancia de los derechos humanos de las mujeres al alumnado, docentes y trabajadores del Conalep Chiapas.
4	Difusión de imágenes informativas para la difusión del protocolo para la prevención atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, la ruta para denunciar el hostigamiento o acoso sexual en el servicio público, el violentometro.	Se publicaron imágenes informativas sobre el protocolo para la prevención atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, la ruta para denunciar el hostigamiento o acoso sexual en el servicio público, el violentometro, en la página oficial del CONALEP Chiapas a través de la red social "Facebook".
5	Difusión de calcomanías #No a la Violencia, en planteles y Dirección General.	Se realizó la entrega de calcomanías #No a la Violencia, a las direcciones y planteles del CONALEP Chiapas, para la difusión del tema.

3.a. Describir las acciones de mejora en las áreas administrativas en las que se detectaron conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta.

No.	Acciones de mejora	En que consistió la mejora
1	Dar a conocer los documentos desarrollados por los integrantes del CEPCI.	Se evitó el uso de hojas blancas teniendo visibles los documentos en la página oficial de la institución, para ser consultados por cualquier servidor público y ciudadano.
2	Capacitaciones en línea.	Las capacitaciones que tomaron los servidores públicos del CONALE CHIAPAS se llevaron a cabo en línea, para evitar el uso de automóviles y cuidar el medio ambiente; además se abarcó mayor número de personas.

4. a. Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética, el motivo, el estatus y el sentido de la determinación de cada una de ellas

Principios, Valores o Reglas de Integridad presuntamente vulnerado	Estatus de la denuncia al 16 de diciembre de 2022			Total	Se dió vista al Órgano Interno de Control	Seguimiento a la recomendación emitida
	Archivada	En curso	Concluída			
SIN NADA QUE INFORMAR						

4.b. Número de asuntos sometidos a mediación, su seguimiento y, en su caso, concluidos por este medio.

No.	Descripción del asunto	Acción o seguimiento	Concluidos
		SIN NADA QUE INFORMAR	

4.c. Número de recomendaciones emitidas en atención a las denuncias recibidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas.

No.	Recomendaciones	Acción o seguimiento
		SIN NADA QUE INFORMAR

4.d. Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas.

No.	Peticiones ciudadanas	Atención brindada
		SIN NADA QUE INFORMAR

4. e. Número de denuncias concluidas con recomendación por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento.

Principios, Valores o Reglas de Integridad presuntamente vulnerado	Concluida según tipo de recomendación			Total	Con seguimiento a la recomendación emitida
	Capacitación o Sensibilización	Difusión	Ambas		
SIN NADA QUE INFORMAR					

5. a. Número de conductas que se hayan identificado como riesgos éticos.

Falta relacionada con	Riesgo	Descripción del riesgo ético
SIN NADA QUE INFORMAR		

6. a. Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Ética.

Tipo	Indicador de percepción sobre el cumplimiento	Total de respuestas (a)	Total de servidores públicos encuestados (b)	Calificación de la percepción $\frac{a}{b} \times 100$
Principios	Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos	184	214	85.98
Valores	Constitucionales del CONALEP CHIAPAS	202	214	94.39
			Promedio	90.185

6. b. Resultados del sondeo de percepción de las personas servidoras pública respecto al conocimiento del Código de Conducta del Ente público.

Preguntas	Calificación de la respuesta
"Conozco el Código de Conducta..."	91.58
"Es claro y sencillo de entender"	91.12
"Me permite saber como debo actuar..."	94.39

7. a. Describir las buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior de los Entes Públicos.

No.	Actividades que complementaron la capacitación de los servidores públicos	Tipo de capacitación
1	Pronunciamento "Cero tolerancia a las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual, así como a toda forma de violencia contra las mujeres o cualquier acto que atente contra la dignidad e Integridad de las personas"	<p>"Cero tolerancia a las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual, así como a toda forma de violencia contra las mujeres o cualquier acto que atente contra la dignidad e Integridad de las personas"</p> <p>https://conalep.chiapas.gob.mx/pdf/INTEGRIDAD%20PUBLICA/COMITE%20DE%20ETICA/2022/PRONUNCIAMIENTO2022.pdf</p> <p>Apartado de Integridad Pública "Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CONALEP CHIAPAS.</p>
2	QuejaNet Portal de denuncias anónimas, Portal elaborado para atender las denuncias y/o quejas que atenten la integridad pública. Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CONALEP CHIAPAS.	<p>Página Oficial del CONALEP CHIAPAS</p> <p>https://conalep.chiapas.gob.mx/quejanet.html</p>



8.a. Firmas de aprobación del Informe Anual de Actividades 2022, de las personas integrantes del Comité, que participaron en la 1º sesión extraordinaria, celebrada el 25 de enero del 2023.

No.	Integrantes (nombres y puesto)	Firmas
1	David López Ocaña.- Presidente	
2	Adan Alberto Albores Juárez.- Secretario ejecutivo	
3	Augliver Cruz Alvarado.- Secretario técnico	
4	Sulma Yolotli Coello Lázaro.- Integrante del comité	
5	Ada Luisa Velázquez Hernández.- Integrante del comité	
6	Hoel López Engumeta.- Integrante del comité	
7	Benjamín Palafox Palacios.- Órgano interino de control	